

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Preios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año IX.—Núm. 613.

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 29 de Junio de 1907.

¿SON ESOS?.....

Tras una laboriosa gestación, en que los odios y las rivalidades personales salieron a la luz pública con más resonancia de lo que a los republicanos pudiera convenir, ha adoptado varios acuerdos, que en determinados extremos suponen un aplazamiento de las cuestiones debatidas.

Empezando por las actas de los asambleístas, se ha visto palpablemente en la Asamblea una reproducción de la farsa de que está llena la política. Pero la pasión tuvo momentos en que no pudo mantener el artificio y entonces salieron ecos de sinceridad que descubrieron toda la podredumbre que tiene carcomida la Unión republicana, esa Unión tan deshecha, que la Asamblea declara subsistir firme y vigorosa. Menudearon las censuras, flotaron en el ambiente acusaciones y amenazas, y a no precipitar su determinación, es muy posible que la Asamblea hubiera tenido que ser disuelta por los dependientes del Municipio.

(El Correo.)

No exagera el periódico de referencia.

La Asamblea republicana, juzgada severa e imparcialmente, ha sido para la política española un lamentable suceso, y para los republicanos que de buena fe sienten todavía entusiasmo por la defensa de nobles ideales, un fracaso.

Han salido a la superficie, han quedado al descubierto pequenezes y miserias, antagonismos personales que perjudican el honrado sentir, la noble aspiración de fuerzas que, unidas en una común acción, harían pensar al país y tal vez admitir comparaciones, siquiera sólo fuese como materia de controversia y estudio.

Después de lo sucedido, a la vista de los detalles que ha recogido y publicado la Prensa de Madrid, relatando las sesiones de la asamblea republicana; hecho pública la terrible acusación contra el ciudadano Alejandro Lerroux, y el anuncio de la formación de un Tribunal de honor; enconados los ánimos entre unos y otros elementos que hasta hace muy poco formaron lo que se llama todavía, con violencia de la frase y falseamiento ó equívocación del concepto, unión republicana; para los de aquella época que viven y los de la generación moderna que lo saben de referencia y por las paginas de la Historia contemporánea, resulta que desde aquel fatal ensayo de instauración de la república en España, aunque las circunstancias han cambiado mucho, no ha sucedido lo mismo con los que aún quedan de aquellos hombres que llevaron la intranquilidad a las conciencias y a la perturbación constante al orden social, preguntándose políticos é indiferentes, la gran mayoría de la opinión pública:

—¿Son aquéllos, son esos, son éstos que así batallan y así se odian, los que han de conseguir la regeneración de España, los que han de salvar el país?

Nota extranjera.

La política en Centro América.

Cesaron las contiendas de las repúblicas del Centro de América, gracias á gestiones realizadas por Jefes de otras naciones, pero nunca cesa la excisión reinante entre los distintos partidos que gobiernan imponiendo sus órdenes, y así el telégrafo trasmite de tiempo en tiempo noticias de levantamientos en armas y cruenta luchas entre los partidos que gobiernan y los que ambicionan el poder.

Tienen estos hechos su explicación, en las represalias que toman los gobernantes contra los partidos enemigos y en que éstos, temerosos de las consecuencias que pueden sobrevenirles de los actos realizados cuando imponían sus voluntades, viven siempre en constante alarma y preparados para intentar la caída de los que por las armas les arrebataron el mando.

Hoy es la república de Guatemala la que sufre las consecuencias de este estado de cosas, y el Gobierno de esta nación adopta grandes precauciones ante el temor de un alzamiento popular.

El telégrafo trasmitió hace algún tiempo la noticia de un atentado contra el Presidente Estrada Cabrera, y terrible ha sido el fallo de los tribunales para los que, enemigos políticos, atentaron contra la vida del Jefe.

Diecinueve fueron condenados á muerte por el tribunal inferior, condena que parecía horrible y ha sido en algo atenuada por el tribunal superior, que revocando aquel fallo, ha condenado á muerte á dieciséis de los procesados, y á los demás que eran extranjeros, se les conmuta la pena por aquella de quince años de presidio.

La sentencia no ha sido llevada á la práctica porque el Cuerpo diplomático extranjero ha solicitado la anulación de la sentencia, en lo que se refiere á los condenados extranjeros, pues tienen que dar cuenta á sus respectivos gobiernos para ver si aceptan el fallo, y en tanto el Gobierno de Guatemala no dictamine sobre esta petición, no se llevará á cabo la sentencia.

Entre los condenados extranjeros es sabido que existe un español, y también nuestro Gobierno tendrá que entender en este asunto.

Este suceso ha trastornado grandemente los intereses de la nación, pues sus negocios sufren una baja considerable.

Y no es infundada esta alarma, pues los partidos de la oposición se aprestan á la lucha excitados por el fallo.

El Presidente de la república, temeroso tal vez de este acto y de las consecuencias que pueden sobrevenir, toma toda clase de precauciones; teniendo especial cuidado durante la noche, en la que todas las fuerzas leales están preparadas.

No obstante las precauciones, el populacho está tranquilo, pero se sabe que los partidos enemigos trabajan por derrotar al Presidente, en cuyo caso la sentencia no tendría efecto.

Si el Gobierno influyera para que Estrada Cabrera hiciera un acto de bondad que le diera prestigio anulando la decisión de los parciales Jueces ó perdonando á los agresores, su personalidad se afianzaría en el alto cargo que ocupa.

COSAS DE TOLEDO

Há pocos días apareció una noticia en HERALDO TOLEDANO referente á un aprovechamiento de aguas que realizaba el tabernero del kiosco de la puerta del Cambrón; los lectores recordarán perfectamente la noticia y esto nos dispensa de puntualizar detalles.

Hasta aquí todo iba bien, especialmente para el industrial aprovechador del agua, pero anteayer, y para honra de HERALDO TOLEDANO, inserta éste una rectificación del aludido industrial, que dice así:

«El industrial dueño del kiosco que existe en las afueras de la puerta del Cambrón, solicitó verbalmente de la Alcaldía de esta capital, en el mes de Agosto del año próximo pasado, permiso para hacer uso de las aguas que necesite para el riego de las inmediaciones del citado kiosco de su propiedad, lo que el Sr. Alcalde no tuvo inconveniente en conceder, y también dicho industrial lo pidió al Sr. Jefe de policía, que desde luego no vió inconveniente en ello, y, por consiguiente, nada necesita del guarda; y por tanto no existe el abuso descarado á que el diario antedicho se refiere. Debiendo advertir que á dicho industrial no le ha sido hasta la fecha retirado dicho permiso.»

Resulta, pues, por deducción, que el industrial dueño del kiosco que existe en las afueras de la puerta del Cambrón, no satisface el canon correspondiente al Ayuntamiento por el uso de sus aguas.

Resulta, pues, por declaración propia, que en el mes de Agosto pasado le concedió el Alcalde de entonces (entonces era Alcalde D. Pedro Martos), permiso para usar las aguas que necesite.

Sigue resultando, pues, por idéntica declaración, que el Jefe de Policía urbana, que entonces lo era y también ahora, el Sr. Lucía, tampoco vió inconveniente en conceder tan abusivo permiso.

Y lo que resulta, según continúa exponiendo el industrial de la rectificación, es que hasta la fecha no le ha sido retirado el debatido permiso.

Ahora dos preguntas por mi cuenta: ¿Con qué atribuciones contaban el Sr. Martos y el Sr. Lucía para otorgar personalmente esa concesión?

¿Qué causas existían para exceptuar de la ley común, en perjuicio de la municipalidad toledana, á un vecino que, á pesar de ejercer la industria de tarbernero y necesitar el agua, debe pagarla como los demás vecinos?

Un toledano.

NOTAS FINANCIERAS ESPAÑOLAS

Tabacos y timbre.

La recandación obtenida durante el mes de Mayo último por uno y otro concepto, ha sido: Tabacos, 16.844.770 pesetas, habiendo un aumento con relación al mismo mes del año anterior de 121.628 pesetas; y Timbre, 7.264.000 pesetas, siendo el aumento con relación al mes de Mayo del anterior año de 311.166 pesetas.

Tesoro público.

El oro perteneciente á nuestra Hacienda ha sufrido en la semana que terminó el pasado sábado una disminución de 320.000 pesetas comparando con la otra anterior semana.

El Banco de España aumenta en cambio sus existencias del mismo metal en la propia semana de 399,19 á 399, 87 millones, ó sean 680.000 pesetas más en oro. Las de la plata suben de 642,93 á 645,63 millones.

La circulación de billetes disminuye de 1.527,68 (mil quinientos veintisiete millones, seiscientos ochenta mil pesetas) á 1.523,17 ó sean cuatro y medio millones de pesetas menos (números redondos) en papel circulante.

Las cuentas corrientes también disminuyen de 508,84 á 505,66 millones.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro público sale á favor de éste con 69,39 millones ó sean casi cinco más que en la semana tipo de comparación, siendo las disponibilidades de oro por ingreso de Aduanas, 56,13 millones.

F.

VERANIEGAS

Por qué hablamos tanto las mujeres.

¡Las mujeres son más locuaces que los hombres! ¡Las mujeres hablan más que las cotorras! ¡Las mujeres.....! Esto, apreciable lectoras, lo habréis oído decir en todos los tonos á todos los hombres, tildándonos de superfinalemente gárrulas, de copiosamente charlatanas. ¡Qué bonito! ¡Como si los hombres no cayesen, más á menudo de lo que ellos creen, en el insostenible defecto que gratuitamente nos achacan!

Si yo os dijera que desde un balcón he visto más de una y más de dos veces entablar en la calle poca animada conversación á bastantes individuos del sexo masculino, cuyas conferencias han durado una hora larga, lo creeríais á pie juntillo, porque vosotras también lo habréis presenciado.

Pero claro está; como ellos son hasta ahora los que tienen la sartén por el mango, han de llevar la razón, y á nosotras nos toca callar aunque somos tan charlatanas. ¡Ya nos veremos, señores, cuando nos hayamos igualado en derechos políticos!

Por si acaso era pequeña su fuerza para vintuperarnos, hé aquí que sale un doctor, no una doctora, pues si fuera una mujer no diría tales cosas, argumentando científicamente la causa de hablar tanto nosotras.

Ved, ved toledanas lo que manifiesta el indicado doctor:

«Por qué hablan tanto las mujeres.»

El Dr. Marsge lo ha averiguado y ha tenido la comodidad de manifestárnolo.

Mientras nosotros gastamos, hablando durante una hora, 2,070 decímetros cúbicos de aire pulmonar, las mujeres no gastan más que 300.

El esfuerzo que nosotros hacemos para que vibren las cuerdas vocales durante una hora, lo ha tasado el Dr. Morage en 57 kilogrametros, y el de las mujeres en 14 y medio; de lo cual resulta que las mujeres hablando, se cansan cua-

tro veces próximamente menos que los hombres.

Y de ahí su facilidad para la conversación. Ahora que el Dr. Marage conoce la causa de la enfermedad, no completará su obra si no la busca el remedio.

Aunque sospechamos que no va á dar con él.»

¿Qué os parece?

Lindas son sus teorías.

¿El remedio? Nos parece difícil que logre dar con él, y en tanto ya pueden los hombres taparse los oídos, porque para no dejar feo al Doctor de marras usaremos de la lengua lo que tengamos por conveniente.

¡Vaya! Querrán coartarnos un derecho á nosotras que tan escasas andamos de derechos cuando á ellos les sobran y por sobrarles no los utilizan.

¡Egoístas!

Marina.

NOTICIAS

Con notas de sobresaliente ha sido aprobado en Madrid, en las asignaturas del primer año de bachillerato, el niño de once años Raimundo Fernández Cuesta y Merelo.

Felicitemos á sus padres, nuestro Corresponsal en Madrid, Alerua, y su distinguida señora D.^a Aurelia Merelo.

No lo hemos sabido hasta ayer, y aun á riesgo de ofender su modestia, no queremos guardar silencio: nuestro muy querido y particular amigo el joven don Manuel González Alegre, con brillantes notas, como en todas las asignaturas de la carrera, ha sido aprobado en los ejercicios de la licenciatura de la facultad de Derecho.

Nuestra entusiasta enhorabuena á tan inteligente y estudioso joven.

Por la Alcaldía se ha publicado el bando de costumbre anual relativo á los baños en el Tajo.

J. Barreiro, Médico Mayor del Colegio de Huérfanos. Huesos, matriz, vías urinarias.

Santa Ursula, 16, pral., teléfono 74. Consulta de once á una.

Como otros periódicos locales, también hemos oído nosotros hablar de un proyecto de fundación de un Colegio de instrucción primaria en la Fábrica de Armas.

Han comenzado á salir de veraneo algunas familias toledanas.

En la sesión que últimamente celebró la Junta local de Prisiones, continuó el estudio para la instalación de talleres en la cárcel y correccional de Toledo.

Por falta de número no pudo anteayer celebrar sesión la Sociedad de escritores Hispano-americanos encargada de organizar los festejos con que ha de celebrarse en Toledo el Centenario de Rojas.

Parece que hay en la Comisión municipal de festejos el pensamiento de preparar un número del programa que se verifique en el paseo del Miradero.

Se queja el público de la escasa variedad que advierte en la presentación de películas que se exhiben en el *Cinematógrafo Imperial*.

Son, según nuestras noticias, exagerados los informes de un periódico local suponiendo aumento considerable de fiebres en nuestra capital; no excede, al decir de los Médicos, su número del de otros años en igual época.

Han terminado los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería, habiendo obtenido plaza 354 señores aspirantes, de los que corresponden 54 á huérfanos de la guerra.

También han sido aprobados sin plaza 42.

Al decir de los obreros del ramo de construcción ha disminuído bastante el trabajo de esta clase en nuestra capital.

Hé aquí el programa para la función de esta noche en el *Cinematógrafo Imperial*:

Luna de miel en el Niágara.

Navidad alegre.

Juanito debuta en la pintura.

Enemistad de la niña.

El Clow médico.

Atentado en la vía férrea.

Pieleros rojas.

Monederos falsos.

Desde el lunes nuevo programa todos los días.

Sastrería Madrileña
de
Donaciano de Pablo
Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.
Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.
Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

EL TÁMESIS

El mejor y más eficaz específico para curar instantánea y radicalmente las **HEMORROIDES ó ALMORRANAS.**

Está compuesto de productos naturales é inofensivos. Aunque el padecimiento sea de largo tiempo, queda en los dos primeros días totalmente curado.

Se vende en la **FARMACIA DE CABELLO**
Plaza de Zocodover, núm. 6.—TOLEDO

SE ALQUILA
un hermoso piso principal en el callejón del Vicario, núm. 12, cerca de la Catedral, bien soleado, y con abundantes aguas de fuente y aljibe. Darán razón en la misma casa.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente to las ENFERMEDADES URINARIAS Premiadas con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Graa Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez 1896. Exito creciente desde 1878. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

P. vid Sándalo Piza.—D. ad de las imitaciones.

COMPANIA IBERICA INDUSTRIAL Y MERCANTIL
FÁBRICA DE FUNDICION
Y ESTAMPACION DE METALES
Construcción de cúpulas, mansardas, balaustradas, cornisas, jambas, ménsulas, escocías, florones, y cuanto concierne al ornamento y decoración de fachadas é interiores de edificios.
Especialidad en Artesonados.
Catálogos y Presupuestos gratis
Alcalá, 138. Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas

EL MEJOR PURGANTE
LAS AGUAS Y SALES
DEL CASTELLAR
ANALIZADAS POR EL SABIO DR. S. RAMON Y CAJAL

El más suave y eficaz de los purgantes salinos y el único que contiene la alúmina-silice soluble y hierro como reconstituyentes y regularizadores de la sangre. Son depurativas, anti-biliosas, antisifilíticas, reconstituyentes y aperitivas, y nada irritan. Al por mayor, en el Depósito: *Marqués de Cubas, 18,* y Sucursal: *Sacramento, 2,* Farmacia, Madrid; y al por menor, en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

EDUARDO ALVAREZ
COMERCIO, 23 Y 25
TOLEDO

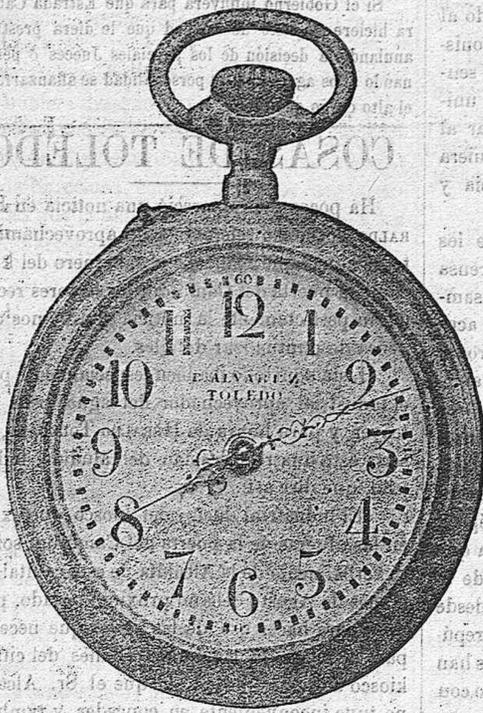
RELOJES EXTRAPLANOS
más de veinte marcas, desde 12 ptas.

LONGINES ◉ OMEGA ◉ WALTHAM

MATERIAL ELECTRICO
de todas clases en casa de EDUARDO ALVAREZ.
Lámparas de gran luz adaptadas á las Redes de la población.
Instalaciones económicas de luz, timbres y teléfonos.

ÓPTICA
Remito gratis, á quien lo pida, folleto *útilísimo* á todas las personas que necesitan usar anteojos, con explicaciones prácticas, modo de conservar bien la vista, y tarifas de precios de todas clases de anteojos.
Esta casa tiene siempre surtido completo en Roca garantizada.

Comercio, 23 y 25.—TOLEDO



¿APROVECHAD LA OCASIÓN??
Cama de madera de haya con somiers, tela metálica, desde 28 pesetas.
Para siestas Sillas-camas plegables de madera de haya, desde 6 pesetas.
Sillas, forma tijera, plegables para campo, jardines y patios.
Mecedoras de rejilla y lona con brazos curvados.
Esterillas, fina del Japon, dibujos alfombrados.
Camas y muebles
Comercio, 19, y Cordoneras, 14.—TOLEDO—Teléf. 136

CELEDONIO CRUZ

CALVOS
EL CAPILHÓL
CURA LA CALVICIE
EVITA LA CAÍDA DEL PELO
PELO Á LOS 30 DÍAS!!
Frascos á 2 y 4 pesetas.—Per Correo: 2,50 y 5 pesetas.
FARMACIA CALVACHE, Fuencarral, 51, dpdo.—MADRID




Manolita Gómez
(28 Mayo 1904)

Manolita Gómez
(10 Noviembre 1904)

Compra **Calenturas** **Rebeldes**
Píldoras Antipílicas
del Dr. Sánchez Cabezudo.
Se venden por Cajas á 6 pesetas, y 3 id. media en todas las FARMACIAS

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden dictando reglas aclaratorias acerca de los pactos entre patronos y obreros.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Subsecretaría.—Subasta de las obras necesarias para la instalación del Depósito judicial de cadáveres en el edificio de la Facultad de Medicina de Madrid.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Acuerdos adoptados por esta Dirección general, recaídos en expedientes sobre reclamación de haberes personales.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico. Nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en las provincias de España en el mes de Marzo de 1907.

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.—Curso entre los Arquitectos españoles para presentación de proyectos de un salón de recepciones y actos públicos para esta Real Academia.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Dirección general de Obras públicas.—Subasta de las obras de ensanche y regularización de la ría de Bilbao en Zorroza.

Subasta para el usufructo de las almadrabas que se expresan.—Junta de obras del puerto de Tarragona.

Subasta para la venta de una hornigenera vieja de hierro situada en el muelle de Costa, de dicho puerto.

Universidad de Valencia.—Tribunales de oposiciones a Escuelas vacantes de niños, niñas y párvulos y listas de aspirantes.

Comisión liquidadora del Regimiento Artillería de plaza de Filipinas.—Lista de las clases e individuos de tropa pertenecientes a este Regimiento que no han reclamado sus alcances.

Alcaldía Constitucional de Alcaudete.—Anunciando hallarse vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad.

Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.—Subasta relativa a la construcción de cloacas, abañales, etc., en la zona de ensanche de esta capital.

Ayuntamiento Constitucional de Nules.—Convocando a Junta general de regantes de este término municipal.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado (82,85), Fin de mes (82,29), Amortizable (100,85), Banco (452,00), Tabacos (405,00), Francos (12,15), Libras (28,14).

MERCADO DE TOLEDO

Precios corrientes.

Pan: De 1.ª, a 0,40 pesetas kilo; moreno, a 0,36 fd.
Vino: Tinto, a 0,50 pesetas litro; blanco, a 0,50 fd.
Carne: De vaca, a 2,50 pesetas kilo; de ternera, a 3 fd.; de cordero, a 1,80 fd.; cabritos, a 2,75 cada uno.
Tocino: A 2,50 pesetas kilo.
Aves y huevos: Gallinas, a 4 pesetas; gallos, a 3,75; pichones, a 2,25 par; huevos, a 1,20 docena.
Leche: De vacas, a 0,60 pesetas litro; de cabras, a 0,50 fd., id.
Pescados: Merluza de Coruña, a 2,00 pesetas kilo;

Idem de Avilés, a 3,00 fd.; besugos frescos, a 1,25 fd.; almejas, a 1,25 fd.; sardinas frescas, a 1,00 fd.; cigalas, a 2,50 fd.; escabeche de besugo, a 2,00 fd.; fd. de bonito, a 2,50 fd.; bucoerones fritos, a 3 fd.; melva, a 1 fd.; anchoas, a 1,25 fd.; mojama, a 3 fd.

Varios: Judías secas blancas, a 0,50, 0,70 y 0,60 pesetas kilo; cerezas mollaras, a 0,40 fd.; garbanzos, a 0,80 y 0,60 fd.; longaniza, a 2,50 fd.; patatas nuevas, a 0,20 fd.; albaricoques, a 0,30; tomates, a 0,40; pepinos, a 0,80; peras de agua, a 0,60; melocotones, a 1,00; judías verdes, a 0,40 fd.; fresa, a 1,50 fd.; melones, desde 0,50 a 1,50; naranjas, 0,70; brevas, 0,80; pimientos, docena 0,75; aceite, a 1,50 litro, y carbón, a 1,30 arroba.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Francisco Cebría. Capitán de día, D. Leopoldo Paz.—Guardia de Prevención, Capitán D. José Jiménez.—Imaginería, Capitán D. León Fernández.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Carlos Prádal, por adelantado.—Clase práctica, Primer Teniente D. Guillermo Soler.

Servicio en las Compañías para el 29 y 30.

1.ª, Primer Teniente D. Juan Ozaca.—2.ª, Primer Teniente D. Alfredo Martínez Leal.—3.ª, Primer Teniente D. Eduardo San Martín.—4.ª, Primer Teniente D. Luis Basarán.—5.ª, Primer Teniente D. José Gil de Arévalo.

DIARIO CATOLICO

Día 29.—Festividad de San Pedro.—Santos Pablo, Casto y Santa Benita.

En la Parroquia de Santiago Apóstol, todos los días, a las siete y media de la mañana, se celebrará Misa, y a continuación el ejercicio del Mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Durante el mes de Junio se celebrarán en la Iglesia de San Juan Bautista solemnes cultos en honor al Divino Corazón de Jesús.

Todos los días del expresado mes, en la Misa de las ocho, se hará el ejercicio del Sagrado Corazón, acompañado de cánticos religiosos.

La asistencia a estos actos tiene concedidas indulgencias por Su Santidad y nuestro Emmo. Prelado.

Los que durante el mes comulgaren, pueden ganar indulgencia plenaria, cada vez, aplicable en favor de las almas del Purgatorio.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia Parroquial de Santo Tomás Apóstol.

Día 30.—Santos Pablo, Marcial y Santa Emilianita. Terminan los cultos en la Iglesia de San Juan Bautista y en la Parroquia de Santiago Apóstol.

En la Iglesia de Padres Carmelitas celebra el M. I. Sr. Dr. D. Cruz Ochoa, a las siete de la mañana, la Misa de Comunión general, en la que se repartirán bonitas estampas a todos los que la reciban.

Por la tarde Sermón, estando a cargo de D. Ramón Molina, Coadjutor de la Parroquia de Santos Justo y Pastor, habiendo después procesión.

En el Oratorio de San Felipe Neri se celebrará la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga a las nueve y media.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santas Justa y Rufina.

PASATIEMPOS

FUGA DE VOCALIS

D. s. c. n. d. e. n. s. t. f. l. t. n.
J. n. n. p. r. h. c. r. t. m. e. r.
l. t. n. r. v. n. t. n. s. m. n. s.
Y. n. s. c. n. t. s. d. n. t. s. m. s.

Solución a la anterior:

El botijo de mi casa. Tiene una gracia especial: Que le lleno de agua fresca Y se vuelve a calentar.

La han remitido: Dionisio Vidales, Sappay, señoritas Gómez y Calatrava; Medio-Gato; El portero de la Academia; El pollito; El gachó del arpa; Fernando, Rodrigo y Tomasa; Una enuasiasta (¿de qué?); Archi, Saturnino Martínez, Pini y el otro; Isidoro de D.; Samol-Ocap; José Barba; El cacharrero; Un chino; A. Gnèrrero; Domingo García; Rafael Corcuera y Manolo Cruz.

FUGA DE CONSONANTES

El. ne. lo. e. s. ve. le. a. va. s. e. d. e. a. r. a. e. e. n. n. o. e. o. e. n. e. a. . o. o. i. a. o. . i. e. . la. e. . u. o. e. . e. o. . i. e. . o. .

Solución a la anterior:

La casa de mi vecino. Dos puertas tiene a la calle. Cuando el hambre entra por una Por otra la virtud sale.

La han remitido: El portero de la Academia, Sappay, Srtas. Gómez y Calatrava, El pollito, Quevedo y Gedeón, Isidoro de D. y Samol-Ocap.

Solución a la charada: ZOLA.

La han remitido: El portero de la Academia, Dionisio Vidales, Sappay, Quevedo y Gedeón, Pini y el otro y Simol.

ADIVINANZA

¿Cuál es el pájaro que tiene más de dos patas y no llega a tres?

Solución a la anterior:

Pedro, Pascual, Pérez, Pilo, pintor perpetuo, pinta paisajes primorosos por poco precio para personas pudientes.

La han remitido: Srtas. Gómez y Calatrava, Quevedo y Gedeón, M. Cruz y Domingo García.

En qué piensa Ud. cuando no piensa en nada? preguntó una coqueta a un filósofo.

Pienso en los méritos de Ud.

Lo que los niños oyen en su casa, pronto lo oyen los de fuera.

Los grandes trabajos no se hacen con la fuerza, sino con la perseverancia; el que camina a prisa, tres horas al día, en siete años habrá recorrido una distancia igual a la circunferencia de la tierra.

Señores solucionistas.—Sera indispensable acompañar el adjunto cupón con los pasatiempos, advirtiéndose que no se insertará ningún nombre o seudónimo que no venga con el indicado cupón.

Heraldo Toledano.

Día 29.

Cupón de pasatiempos.

CORRESPONDENCIA

Quevedo y Gedeón.—Perfectamente.

Manolo Cruz.—Por Dios, Manolito! no me remita cosas inútiles; ya se lo he dicho.

Un chino sin coleta.—Tampoco su fuga tiene coleta o coletilla.

Isidoro de D.—No sirven el que es un pajarito.

Dos que no tienen perras.—Pues como piensen ustedes tenerlas haciendo acertijos; me parece que va para largo.

Dos suscriptores.—Jesús, señores! qué desgraciados están en sus trabajos; yo quiero servirles; pero a este paso, va a ser imposible.

El pollito.—¿Cuál quiera entienda su letra! es Sappay.—Entre Ud. en turno.

El portero de la Academia.—Idem id.; ya nos tenía usted olvidados.

Medio-Gato.—Para publicar sus jeroglíficos y problema hace falta cliché, que no puede hacerse en Toledo.

Calinez.

La Automovilista Toledana.

Desde el día 1.º de Julio, a causa del excesivo calor, se suspende hasta nuevo aviso el servicio segundo entre Toledo y la estación de Bargas al mixto, descendente de las 10,27 de la mañana, que recoge los viajeros de Illescas y Madrid y conduce los de Cáceres y Portugal. Toledo 27 de Junio de 1907.

HERNIAS

Las eminencias médicas recomiendan a los enfermos el Cinturón electro-reductor (Braquero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, por ser inofensivo y cómodo, y porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electromagnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva a constituirse. Es elástico y carece de muelles. Precio, 50 pesetas.

Pidanse detalles y boletines de medidas al Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Corramos un tupido velo sobre el pasado, olvidando para siempre aquellos malos cafés, que se tomaban antes de conocer el rico torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales azoadas bicarbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, éstas son grandemente radioactivas, lo que viene a aumentar y avalorar sus indicaciones especiales.

Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones.

Temporada oficial: 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

La Guía del banista se facilita gratuitamente en TOLEDO, calle de San Salvador, núm. 4.

La Primera Casa

en la fabricación de los Ricos Mazapanes de Toledo de legítima fama universal.

Confitería de Francisco Martínez Santo Tomé, 17. Teléfono 77.

Única casa que fabrica en esta las ricas hojaldradas de Reinos.

NO EQUIVOCARSE Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández Santo Tomé, 17; Teléf. 77; Toledo

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

que llegaban los emigrados, esforzabase en mantener la disciplina en medio de un enjambre de chicas, de las cuales la mayor apenas tenía diecisiete años. Habíalas puesto a todas en fila, a fin de recibir dignamente a los esperados huéspedes; pero a cada instante casi todas se salían de las filas, y parecían dispuestas a desertar.

—¿Queréis estaros quietas, diablos? gritó mistress Bruce indignada. A dónde vais, Nelly?... Entrad en las filas... y vos también, Sally... A vuestro sitio, Febe... dos pasos atrás, Juana. ¿Quién diría al ver a así que sois nada menos que las hijas de un cannel! Se os tomaría más bien por las hijas de un cualquiera... y hasta me avergüenzo de vosotras. Si habéis olvidado que vuestro padre es un cannel de la milicia, veréis qué pronto os lo hago recordar. Vamos, sentaos con sosiego en ese banco, hasta que llegue el cannel con las gentes a quienes ha invitado... Vais a ver personas bien educadas, lo cual es bastante raro en el Kentucky... Tratad de portaros con moderación. Ved a Telia Doe, esa al menos es juiciosa. ¿Por qué no la imitáis? Estoy contenta de vos, Telia.

aquí una casa que os servirá de abrigo, y que os ofrecerá al menos, ya que no riquezas, calma y seguridad. He aquí a mi mujer y mis hijas que tendrán por vos todos los cuidados posibles. En cuanto a mis hijos, son tan brutos, que no habrá uno que no esté presto a batirse por vos. Ahora están ocupados en alojar a los demás emigrados, pero no tardaréis en verlos.

Dicho esto, el bravo coronel presentó la bella extranjera a su mujer y a sus hijas, las cuales, aunque algo cortadas al principio al ver la superioridad de Edith sobre todas ellas, se tranquilizaron sin embargo bien pronto por sus maneras afables, y le colmaron de caricias. En seguida la acompañaron a la habitación que le tenían preparada, y la ayaron a cambiar de vestidos. Algunos instantes después vino mistress Bruce a reunirse a sus hijas, temerosa de que éstas no procediesen con Edith con todas las atenciones posibles.

Telia sola no había dejado el banco junto a la entrada de la casa; era demasiado tímida, o se sentía en extremo inferior para aferrarse o hacerse amiga de la dama extranjera.

bación de la joven; tened cuidado; porque los indios os van a robar! Nadie vos... Cuidado, Telia; gritó otra tocando en los hombros de la pobre niña; cuidado con Tom, que quiere abrazaros.

—Queréis callar, vócngrasas! dijo severamente mistress Bruce, compadecida de Telia. A vuestra edad, debí daros vergüenzas de bondadros así, Febe... Silencio y atención!... ahí están nuestros huéspedes... El cannel viene hablando con el capitán Forrester... al menos creo que debe ser él... Qué oficial tan guapo... ah! qué joven tan linda viene con ellos!...

A la vista de los extraños, las hijas de mistress Bruce dejaron a un lado las bromas, y se pusieron a examinarlos. Telia Doe misma, a pesar de su reserva acostumbrada, se levantó vivamente, y miró con ardiente curiosidad a la bella Edith y al joven capitán.

Perreras.
Juergas matutinas.

La persecución de los perros vagabundos constituye un espectáculo de los más pintorescos durante las madrugadas veraniegas.

Los pobrecitos canes, corren como alma que lleva el diablo, en un estado de inquietud y de agitación, que si no produce espontáneamente la hidrofobia debe faltarle muy poco.

Quienes parecen verdaderos hidrófobos son los perreros, esos seres indefinibles, mal comidos, peor trajeados, de rostros repulsivos y miradas torvas que tienen la misión de echar el lazo a los perros sin amos.

Como por cada cabeza perruna perciben tan antipáticos individuos un estipendio, que no es del todo insignificante, y suelen escasear los perros vagabundos, se impone la negra realidad, que consiste en atrapar a mansalva los perros cautivos, ó si se quiere los chuchos no libres.

Y hay escenas tremebundas. El perrero defiende su presa con uñas y dientes; el perro gime lastimeramente; el dueño ó dueña se sulfura y protesta hasta enronquecer, y el pueblo soberano, que se ha enterado de la hazaña, se amotina y trata de linchar al perrero.

La protección al débil es innata en nuestras buenas masas populares. Quizá el perro no está en condiciones de morder, pero ¿y si lo estuviera? ¿Qué responsabilidad!

Todas estas juergas matutinas tienen el privilegio de enardecer a las gentes callejeras. Los balcones se llenan de caras curiosas, y la calle se ve pronto invadida por los libertadores de chuchos inocentes.

Si un alma generosa no rescata a tiempo al infeliz cautivo, deslizándose un argumento irrefutable entre las sucias manos del perrero, el conflicto puede llegar hasta adquirir las proporciones de un motín.

Es un cuadro de malas costumbres públicas que hace pensar en los tesoros inagotables de bondad que encierran nuestras masas populares y que si se encauzasen bien, servirían para redimir otro género de cautivos más dignos de tal merced: los explotados de la miseria por negociantes sin conciencia.

Abel Imart.

Madrid 25 Junio 1907.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Sección primera.—Juicio de Derecho.

Lo de todos los días.

Pedro Peinado y Gregorio García, vecinos de Puebla de Montalbán, y jóvenes ellos, tenían sus resentimientos.

¿Por qué tenían sus resentimientos Pedro Peinado y Gregorio García, vecinos de Puebla de Montalbán y jóvenes ellos? Los anales judiciales nada dicen sobre este pequeño extremo; pero lo indudable es que existían esos resentimientos, pues «también la gente del pueblo» y la de la Puebla «tiene su corazoncito», y además del corazoncito tiene una ó varias artísticas é históricas cherramientas, cuchillo, faca, navaja, pistola, revólver y estaca para jargarse la vida si llega la ocasión, con la inapreciable ventaja de ganar en tal deporte el que más «madrugue».

El 13 de Junio del año pasado, día de San Antonio (siempre el 13 de Junio es San Antonio), se encuentran en la vía pública Pedro y Gregorio. Un encuentro de esta laya nada tiene de singular, salvo si nos encontramos con nuestros simpáticos acreedores el

sastre, el zapatero, el tendero, el panadero, etc., etc., en cuyo caso el encuentro deja de ser singular para convertirse en plural.

Pero Gregorio, sin proferir la menor frase, sin arrojar el guante á su contrario, según es uso y costumbre entre caballeros de limpio linaje, se lanza cual tigre alevé sobre Pedro, «le pone en la faz la mano», colocándole el pie en la otra faz, donde se suele colocar el pie en ciertos casos (vulgo bofetada «aquella y puntapié éste»), á cuyo agravio no saca la tizona Pedro porque ya no se estilan tizonas, pero saca en cambio una respetable pistola de 14 á 16 reales, y descerraja los dos tiros contra su protervo abofeteador y aborrecible enemigo del puntapié, causándole dos heridas en el muslo derecho; ¡el muslo de la pierna del pie que le propinó el inoble golpe!

Ruido, bulga, confusión y zalgarda: gente del pueblo que acude á la liza, separación de los beligerantes y disparo de arma de fuego por parte de Gregorio cuando se le llevaban las potencias neutrales, y cuyo disparo le hizo á semejanza del buque de guerra que se retira averiado del lugar del combate, dejando escuchar su postrero cañonazo.....

Toda esta algarabía se traduce en la ley penal como un delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones graves, del que es autor Pedro Peinado, al que se debe imponer, según el Sr. Fiscal, seis meses de arresto mayor por existir á su favor alguna atenuante; y otro delito de disparo simple de arma de fuego, del que es responsable Gregorio García, con el castigo de seis meses y un día de prisión correccional.

Las Defensas solicitaron la absolución.

Sección segunda.—Juicio de Derecho.

Pablo, Pedro, Petronilo, Aniceto, Apolinar y Rosalfo.

No crean ustedes que se trata de una sola persona que ostenta todos esos nombres, como ocurre con algunos privilegiados seres, á quien, al bautizarlos, endilgan un tercio del Santoral. Son seis personas distintas y un solo apellido verdadero, el apellido Moreno. Apíñquense á Pablo, Pedro, Petronilo, Aniceto, Apolinar y Rosalfo, y resultarán media docena de procesados que ayer ocupaban, no el banquillo, pues era corto para tanta gente, sino un banco en la sección arriba indicada.

Pablo, Pedro, etc., del pueblo de Real de San Vicente, el 19 de Marzo último salían de una taberna cuestionando por si fué ó por si vino, más bien por vino que por si fué, y ya se iban á dar mutuas explicaciones con las garrotas y otros documentos que prescribe el derecho internacional en los *casus belli*, cuando se presentó Julián Miguel interponiendo sus buenos oficios para que no se quebrantara el *statu quo* entre los estados vinícolas, cuyo equilibrio era un tanto difícil.

El bueno de Julián no se acordó de que tenía madre y se acordó menos todavía de que á Cristo con ser Cristo le crucificaron otros bárbaros por meterse á redentor, y claro está, todas las iras vinieron á converger, como los radios de una esfera en el punto central, sobre el infeliz Julián Miguel, que en su dolor llamaba á San Miguel y al diablo para que le librasen de aquella nube de palos, piedras y armas blancas que descargaron sobre su mísero cuerpo, produciéndole heridas á granel.

Para fin de fiesta el Pedro le disparó un tiro sin acertarle.

Todo esto lo calificaba el Ministerio fiscal de un delito de lesiones graves y disparo, concurriendo algunas agravantes, por lo que solicitaba dos años de prisión correccional contra todos, salvo Aniceto, y contra Pedro además dos años, once meses y once días de igual pena. A Aniceto, por ser menor de diecisiete años de edad, le pedía cuatro meses y veintidós días de arresto mayor.

Y el pobre Julián Miguel huye actualmente hasta de la conferencia pacifista de La Haya.

Un togado sin toga.

Información telegráfica y telefónica.

Información telegráfica.

Formidable incendio.

Zaragoza, 28.—Ayer tarde, y por efecto de haber caído una chispa eléctrica sobre el templete de la Central de Teléfonos urbanos, se produjo un formidable incendio, que destruyó gran parte del edificio.

A consecuencia del siniestro los hilos telefónicos caían sueltos, produciendo frecuentes chispazos al chocar con los cables de los tranvías.

Las fábricas de electricidad, en previsión de que pudiesen ocurrir lamentables accidentes, cortaron la corriente.

A las diez de la noche quedó sofocado el incendio.

Las pérdidas son de consideración. Desde el primer momento las Autoridades acudieron al lugar del suceso.

Presos fugados.

Victoria, 28.—Aprovechando el paseo por el patio de la Cárcel, se han evadido dos reclusos, castigados por robo á cuatro años de presidio.

Escalaron la tapia, ayudados por otro preso, saliendo á los huertos colindantes.

La Guardia civil persigue á los fugitivos.

Periodista detenido.

Gerona, 20.—Ha sido detenido el Director del periódico republicano *El Autonomista* por la publicación de un artículo que cae bajo la sanción de la ley de jurisdicciones.

Desde Madrid.

Instrucciones para la Conferencia.

Con el Ministro de Estado y con el Sr. Maurya ha cambiado impresiones, pidiendo instrucciones concretas, el Conde de la Montera, representante de España en la Conferencia de La Haya.

Una vez que se le hayan dado estas instrucciones, volverá á la Conferencia el Conde de la Montera; probablemente saldrá mañana de Madrid.

El proyecto de Administración local.

La Comisión parlamentaria que entiende en este proyecto ha dado por terminada su tarea, excepción hecha de algunos pequeños detalles, y acordado el dictamen que ha de presentar. Parece ser que la idea del Gobierno es á todo trance procurar que, por lo menos, la totalidad del proyecto quede aprobada antes de las vacaciones parlamentarias; pero no parece fácil la realización de este propósito si, como se afirma, insiste el Ministro de Hacienda en que algunos proyectos de carácter económico y que considera urgentes, sean los primeros en discutirse y aprobarse también antes de este período de las vacaciones.

De los republicanos.

Ha seguido hoy hablándose en los Círculos de la situación un tanto difícil en cuanto á la realidad y eficacia de la unión en que han quedado los elementos republicanos después de la

asamblea, no habiéndose acallado diferencias ni ser una solución del pleito pendiente la afirmación de que caben bajo la misma dirección y bandera política los republicanos solidarios y los antisolidarios.

Aclaraciones del Ministro de Marina.

Ha insistido el Sr. Ferrándiz en las manifestaciones que ayer hizo desmintiendo que haya prohibido á los marinos informar respecto á sus proyectos de reorganización de la armada, ante la comisión parlamentaria, diciendo que lo que únicamente no le ha parecido conveniente permitir, cumpliéndose de esta manera lo prevenido por la disciplina, es que la información de los marinos sea directa y no por el conducto y forma reglamentarios.

Las imperiosas vacaciones.

Se ha notado hoy en el Congreso ausencia de Diputados de la mayoría y de las minorías que demuestra la dificultad de contener el desfile iniciado.

La *Epoca* publica á este propósito un suelto que parece nota oficiosa, y que es en su esencia un llamamiento que será difícil que dé resultado para contener la desbandada dentro de pocos días; el suelto del periódico ministerial concluye de esta manera: «El Gobierno cuenta, y creemos que no se equivoca, con que la mayoría permanecerá en su puesto; pero en el caso actual, esto no basta, porque se hace indispensable por la misma índole de las cuestiones el concurso de las minorías.»

Valencianos y catalanes.

Según las comunicaciones oficiales que se reciben en el Ministerio de la Gobernación, continúan en Valencia muy excitados los ánimos entre los republicanos de distintas tendencias con motivo del anunciado mitin solidario para el domingo.

Por elementos de orden, y afirmase que también por las Autoridades, se gestiona el desestimiento de los iniciadores del mitin á la vez que se estudian medios para impedir su celebración, lo que pudiera conseguirse según algunos con sólo invocar peligro de alteración de orden público; nada hay, sin embargo, en concreto hasta ahora, y la excitación sigue, habiéndose tomado todo género de precauciones por parte de las Autoridades.

Crisis agraria.

El Ministro de la Gobernación ha confirmado plenamente las noticias que le proporcionó en su conferencia de anteaer una Comisión de Diputados y Senadores por la provincia de Palencia respecto á la crisis agraria en aquella región; pero el Ministro encuentra por el momento serias dificultades para poder atender, como desearía el Gobierno, á las necesidades de aquella provincia, que son las mismas de otras varias provincias.

No hemos recibido anoche, según costumbre á última hora, las notas parlamentarias y la información telegráfica, y de la Prensa madrileña de la noche, para subsanar la dificultad en este último punto, reproducimos los más importantes telegramas del día.

Sólo un instante levantó los ojos, y fué cuando mistress Bruce, dando algunas explicaciones acerca de los huéspedes que iban á llegar, nombró al capitán Rolando Forrester.

Al oír pronunciar este nombre, Telia se estremeció, mirando al mismo tiempo á mistress Bruce con aire temeroso.

¿Qué tienes, hija mía? dijo mistress Bruce; parecéis asustada.

—No tengo nada, respondió vivamente la joven poniéndose á coser con una agilidad febril.

Pero Telia acababa de sentir una emoción real. Su turbación, la inquietud pintada en su fisonomía, sus movimientos convulsivos no hubieran escapado á las miradas de un extraño, mientras que mistress Bruce y sus hijas no vieron en ella otra cosa que una especie de sobresalto nervioso, del que se echaron á reír.

Telia abrió de nuevo los ojos y miró á las jóvenes que reían á carcajadas.

La fisonomía de Telia no tenía nada de notable en su estado de reposo; pero en este momento, un observador la hubiera hallado verdaderamente bella. Sus negros

y rasgados ojos y sus temblorosos labios revelaban una naturaleza ardiente, sensitiva, y al mismo tiempo todo un mundo de extraños pensamientos.

Cuando estos raros relámpagos iluminaban las facciones de Telia, sufría una metamorfosis completa, pero demasiado corta para llamar la atención de las personas, desde luego poco inteligentes, que con frecuencia la rodeaban. En semejantes ocasiones, al ver un extraño por primera vez á esta joven de tez ligeramente cobriza, de negra y abundosa cabellera de azules reflejos, y sobre todo la expresión casi salvaje de su mirada, hubiera podido suponerla de origen indio, si la exquisita delicadeza de sus facciones, la diminuta pequeñez de sus pies y de sus manos, y la esbeltez de su talle no hubiesen hecho esta suposición absolutamente inadmisibile.

La pasajera emoción de Telia hizo recaer sobre ella todo el resentimiento de sus compañeras por la humillante comparación de su madre.

—Tened cuidado, Telia, dijo una de ellas bruscamente, esperando aumentar la tur-

—Ahora, coronel, dijo el joven oficial esquivando la oferta que aquél le hacía de tomar algún refresco, permitidme que ejecute las órdenes que he recibido en vuestra presencia de nuestro comandante el mayor Johnson. Mañana mismo volvemos á ponernos en camino para las vertientes del Ohio. Yo hubiera consentido con mucho placer, en favor de mi prima, en pasar algunos días con vos, á fin de que ella descansase, pero es imposible. Nuestros hombres han resuelto partir sin demora, y como yo no tengo autoridad suficiente para detenerlos, es preciso que los acompañe.

—Si es preciso, no hay más que hablar, y yo no soy tan bruto para oponerme, respondió el coronel Bruce. Sólo siento no haber podido teneros aquí uno ó dos meses, aunque no fuese más que para haber hablado con vos de vuestro tío mi antiguo amigo el mayor. Y después lo siento por vuestra parienta, capitán..... ¡Cómo la hubiera mimado toda la familia! En cambio ella les hubiese enseñado las buenas maneras á mi mujer y á mis hijas, que dicho sea entre nosotros, están algo atrasadas. Ja, ja, ja, continuó riendo, no podéis ima-

CAPÍTULO II
La familia del coronel.

Hombres y niños habían salido en trepel de la fortaleza para felicitar á los recién llegados. Solamente las mujeres se habían quedado en el interior, pero la mayor parte, y los jóvenes sobre todo, no dejaban por eso de mostrar impacientes deseos de satisfacer su curiosidad.

El espíritu de desorden había cundido hasta entre las hijas del comandante, con no poco disgusto de su madre, la cual, aunque de origen inferior al de su marido, tenía sin embargo en grado superior á éste el sentimiento de su dignidad, comprendiendo sin la necesidad de amoldar sus maneras á la alta posición de su esposo.

Mistress Bruce se había adelantado hasta el dintel de la cabaña, que era sin duda la más espaciosa de la fortaleza; y en tanto